

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Previsiones de suscripciones en toda España: SEED pesetas al trimestre.—Anuncios, equidad de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelta, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 27 de Junio de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.988.

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS EN SALAMANCA

Reunión de secciones.-Lectura de trabajos.-Conferencias y disertaciones.-Notas del Congreso.-Fiesta organizada por el Concejo.

AL MARGEN DEL CONGRESO

En la plena actividad de sus trabajos científicos, de investigación y de vulgarización, se desliza el Congreso de las Ciencias con la brillantez de un vigoroso, ejemplar y digno torneo de la cultura luso-hispana. Por la diversidad de los trabajos presentados y leídos y el interés de las conferencias que se vienen celebrando, reviste el Congreso, como nota halagadora y confortable, el esfuerzo digno de los unos cuantos hombres de ciencia, a la que consagran, por entero, su vida.

Las conferencias de los Sres. Ascarza, Cañizo, Pinilla, Torroja, P. Ambrosio, P. Unamuno, Fernández Navarro, P. Morán, entre otros; la labor profunda, bella y delicada de Gómez Teixeira, Carneiro, Pedro da Cunha, Queiroz Velloso y otros ilustres maestros portugueses; la magnificencia e interés de las curiosas, sorprendentes y originales exposiciones de Torres Quevedo, de los cuerpos militares y de Telégrafos, etc., etc., han dado al Congreso, en estos primeros días de su actuación, el supremo interés que siempre ofrece el esfuerzo de la inteligencia humana, puesta al servicio de la ciencia en todas sus manifestaciones.

Ha tomado Salamanca en estos días el bello aspecto de sus días gloriosos de ciudad esencial y genuinamente universitaria. Los claustros de la histórica Escuela, como sus aulas, y las cátedras de las Facultades de Medicina y Ciencias, así como el Colegio de Calatrava y el convento de San Esteban, contienen a los centenares y centenares de congresistas y de oyentes que asisten con avidez a las diarias lecciones.

Dentro de poco, el Congreso habrá terminado con el homenaje de hoy del Ayuntamiento, el de mañana de la Diputación y la sesión de clausura de la científica asamblea. Salamanca volverá a quedar envuelta en su dulce quietud y en su reposo habitual. Pero, indudablemente, para la vida de la ciudad, para su historia y para su preclaro renombre, habrá quedado, con este Congreso, el viaje del Rey y su esperanzador y significativo discurso, la huella profunda del beneficio espiritual y material a que tan reconocido derecho tiene.

LAS CONFERENCIAS DE AYER

SECCION DE MATEMATICAS

Constitución de la mesa.

La mesa de esta sección quedó constituida definitivamente por los señores Da Cunha, presidente; Gómez Teixeira, presidente honorario; Retuerto y Woodhouse, vicepresidente, y Andrés Pérez y Bachiller, secretarios.

Lectura de trabajos.

El Sr. Da Cunha, leyó en primer lugar un trabajo interesantísimo sobre «Las curvas paralelas en la parábola», en el cual determinó, mediante las ecuaciones correspondientes a las curvas formadas sobre longitudes tomadas en la normal de la parábola, en cada punto.

A continuación el Sr. D. Fernando de Vasconcelos, leyó otro sobre «El origen griego del valor π —*raiz de menos diez*», haciendo consideraciones históricas sobre este valor en cálculos y pruebas prácticas en demostración de su exposición.

Habló de los números fundamentales de las tablas de los *senos* de los Sidhantans, libros indios en los cuales se trata la materia con detenimiento.

El Sr. Da Cunha leyó su segundo trabajo «sobre algunas singularidades de funciones definidas por series», cuyo trabajo lo dividió en dos partes: en la primera, trató de las «funciones de variable imaginaria» y en la segunda, de las «funciones de variable real», aplicando en el primer caso propiedades de *funciones analíticas* con ciertas discontinuidades, y con el otro construye *funciones de variable real, puntualmente discontinuas*.

Finalmente, el profesor naval de la República Argentina, Sr. Pérez Hernández, comenzó a tratar el tema «Contribución al estudio de las fracciones decimales periódicas», continuando en el uso de la palabra para la sesión de hoy.

SECCION DE CIENCIAS HISTORICAS

Sesión inaugural.

A las diez de la mañana, en la Universidad, tuvo lugar ayer la inauguración de esta sección, estando el discurso inaugural, a cargo del ilustre catedrático de la Universidad de Coimbra, D. S. M. Queiroz Velloso, quien disertó sobre «El archivo general de Simancas y su importancia capital para la historia portuguesa».

El conferenciante trató con gran dominio y conocimiento el tema, comenzando por describir el lugar en que se encuentra emplazado el archivo, y haciendo después varias

consideraciones históricas sobre la formación de dicho centro y enumerando los distintos legajos que se encuentran en el archivo y que variadísimo aspecto arrojan datos interesantísimos para la historia de Portugal.

Cita varios de los documentos más importantes, entre ellos algunos que son de un excepcional interés, terminando su discurso en medio de calurosas felicitaciones.

El acto que fué presidido por los señores Carracido, Ferreira, Queiroz Velloso, se suspendió después de la conferencia de este último, constituyéndose la mesa definitiva que quedó integrada por los Sres. Téllez (presidente), Ferreira y Espino.

Renovada la sesión, se leyeron varios trabajos de interés.

El P. Miguel Cascón (S. J.), bibliotecario de la Universidad Pontificia de Comillas, leyó un trabajo sobre la contribución a la Bibliografía de la Compañía de Jesús, titulado «Reseña bibliográfica de la provincia de León S. J.», en el que hizo un documentado estudio bibliográfico de los jesuitas, desde Pedro de Rueda y Alegambe, hasta Sommervogel y Uriarte, y otros de la época contemporánea, siendo muy elogiado su trabajo.

El Sr. Medina Almuela, abogado, leyó una comunicación sobre la creación de una ciencia, la Biología Fundamental, que es el nexo de todo lo especulativo y lo experimental de los conocimientos actuales.

Es una oposición a la relatividad y una fundamentación del saber humano, la vida al ser y a los movimientos del ser; una filosofía experimental que enlaza la antigua y la clásica de aristóteles con la actual de Mayger, Helmholtz, que han salvado la diferencia *estática y dinámica*, alzando el principio de conservación de la energía.

El estudio del Sr. Almuela es muy interesante, bajo el punto de vista del Potencial como origen y como acto.

Según estas teorías, el origen y el momento lo es todo.

En suma, nuestra opinión es, que se trata de una verdadera Filosofía de la Técnica.

La sección pidió, unánimemente, la publicación del trabajo.

El señor don Felipe Roble, profesor del Seminario de Avila, disertó sobre «La educación del entendimiento por el estudio del lenguaje» en cuyo tema expresó novísimas teorías sobre el asunto.

Con el título de «Ceremonias y fiestas escolares dentro y fuera de la

Universidad», leyó nuestro querido colaborador Sr. Cividanes un trabajo en la sección de Ciencias. Trata en él de aquellas fiestas ostentosas y espectaculares que se hacían durante el paseo del rector cuando éste era elegido por los estudiantes de las cenas y convites del grado de licenciado y, sobre todo, del grado de doctor cuando se hacía con pompa y solemnidad tales, que se gastaban unos cuatro mil duros, pues cada doctorado, aparte de las propinas y banquetes, daban una corrida de toros, entre tres doctores.

Presidiendo la corrida en uno de los balcones de la Plaza Mayor, y enumerando las distintas maneras de alcanzar los toros y costumbres de la época.

También trató de las *novatadas, obisillos, vitores*, y otros regocijos escolares, de los que quedan huellas indelebles en nuestras fachadas.

Pasó después a comparar la vida de antes con la de ahora; pues si en aquella había tiempo para todo, ahora es de tal ajeteo, que no le hay para nada, sacando como consecuencia que la enseñanza tendrá que acomodarse a la época y la Universidad, para vivir, tendrá que dar enseñanzas prácticas y adoctrinar a los que quieren aprender, como a los que consideran esto como un tormento.

Abogando después porque a toda acción precede la idea y porque para seguir por bellos senderos tiene la vida que guiarse por los claros destellos de la inteligencia.

A las cuatro de la tarde volvió a reunir la sección, leyéndose un trabajo del señor don Braulio Martínez, capitán del cuerpo de Oficinas Militares, bajo el título de «Hacia una Pedagogía nacional como ciencia social necesaria», de gran interés.

El Sr. Arenillas (don Mariano), leyó otro del R. P. Dalmacio Valbuena (S. J.), profesor del Colegio de San José, de Valladolid, titulado, «La inmortalidad del alma en las obras de Cicerón», en cuyo estudio pone de manifiesto, por el examen de las obras del autor latino (que conoce a maravilla), la convicción de Cicerón

en la inmortalidad del alma, como se desprende de los conceptos expresados en *Las Tusculanas, De Senectute, Cartas* y otras obras.

Monseñor José Augusto Ferreira, en sus «Memorias arqueológicas históricas de la ciudad de Oporto», demuestra en medio de la *Toponimia* portuguesa, y después de algunas disquisiciones e históricas, que la ciudad de Oporto no fué fundada en el siglo I como se ha asegurado, sino mucho después, según se desprende de sutiles y atina las observaciones hechas por el autor sobre el antiguo nombre *Portucale*, en relación con los de *locus* y *castro*, que marcaron una diferencia de constitución y situación geográfica.

Respecto al notabilísimo trabajo del P. Morán, por su excepcional interés en la arqueología salmantina, hacemos de él cuestión aparte, y mañana lo publicaremos íntegro.

Basta decir que su lectura fué escuchada con extraordinaria atención, y que los descubrimientos hechos por el sabio agustino cautivaron al distinguido auditorio que llenaba la sala.

SECCION DE CIENCIAS FISICO QUIMICAS

Lectura de trabajos.

Ayer, en la Facultad de Ciencias, a las diez de la mañana, tuvo lugar la lectura de los siguientes trabajos:

«Espacio, materia, tiempo», por el contraalmirante Da Costa, en el que se establecen las conclusiones siguientes: Primeramente que la mecánica einsteiniana no es sino una adaptación de la mecánica clásica de Galileo y Newton a los movimientos muy rápidos y prolongados, siendo una consecuencia inevitable de la evolución de la ciencia. En segundo lugar, que la relatividad recibirá más o menos modificaciones, especialmente cosmológicas; pero es imposible volver a las antiguas ideas, arraigadas en algunos espíritus.

El mismo Sr. Da Costa leyó «O empleo das ondas sonoras no mar», poniendo de relieve el ventajoso empleo de las ondas sonoras al sondeo de los mares y para los fines de la navegación, en especial para

pelir la demanda de tierra a los puertos.

Después D. Benjamín Navarro habló sobre «Aplicación de la reacción de Carnot a la valoración del potasio», señalando el interés del hiposulfito bismútico sódico en la determinación volumétrica cuantitativa del potasio.

Por último, el Sr. Casares leyó un estudio hecho en colaboración de don José Beato, sobre la «existencia del ácido tioufúrico en presencia de los ácidos y obtención de su solución alcohólica», en el cual se demuestra la estabilidad del ácido hiposulfuroso en presencia del ácido clorhídrico en contra de lo admitido hasta el día.

SECCION DE ASTRONOMIA

La sesión de ayer tarde.

Declara abierta la sesión, a las cuatro de la tarde, el presidente de la sección de Astronomía, D. Antonio Vela, concediendo la palabra a don Francisco María da Costa Lobo, director del Observatorio Astronómico de Coimbra.

Diserta primero este señor sobre el tema «El nuevo espectrógrafo del Observatorio de la Universidad de Coimbra».

Expone brevemente lo que tal aparato supone para el progreso de las observaciones astronómicas, y termina su tarea rindiendo homenaje de admiración y gratitud a todos los astrónomos españoles, y en particular al director del Observatorio de Madrid, presidente de la sección, don Antonio Vela, como honra de la Astronomía española.

Después lee su segunda nota sobre «Variedad das longitudes geográficas. Determinação da posição do polo a superfície da Terra», y termina su labor haciendo algunas consideraciones sobre su último tema, que lleva por título «Nuevas investigaciones sobre la sustentación de las estrellas».

Tanto en la lectura de la primera, como en la de la segunda nota, el señor Costa Lobo pone bien de manifiesto su extraordinaria cultura y capacitación, siendo al terminar largamente aplaudido por el público, que premia así la meritoria labor del sabio portugués.

A continuación D. Antonio Cabreira, presenta su nota sobre «Un nuevo astrolabio mecánico», que es aceptada por la sección sin discutirse, al igual que la presentada por don E. Andrea, sobre «Descripción de los aparatos del Observatorio de la Universidad de Lisboa, y con gran satisfacción expresada por todos los congresistas, con los aplausos prodigados a ambos trabajos.

Con ellos y los del Sr. Costa Lobo, queda enterada la sección de Astronomía de las más importantes tareas realizadas por los portugueses, manifestando repetidamente su satisfacción por las colaboraciones anunciadas.

Termina la sesión con la comunicación de las notas del Sr. D. Wenceslao Benítez, sobre «Predicción de horas de las mareas», leída por el secretario de la sección, astrónomo del Observatorio de Marina de San Fernando, Sr. Nadal, y algunas otras de que daremos cuenta mañana.

Sección de Ciencias Naturales.

Continuó su labor esta sección, bajo la presidencia de D. Alfredo Machado da Costa, a quien acompañaban el P. M. Gutiérrez como vicepresidente, y actuando de secretario el P. Ambrosio Fernández.

Presentaron comunicaciones los señores anunciados ayer, y se acordó que hoy den a conocer sus trabajos los congresistas siguientes: don Antonio Carbonel, D. Federico de Chaves, D. Luis Pardo, don José Albelda, D. Alfredo Machado da Costa, D. Manuel J. Barroso, D. Ricardo G. Mercet, D. José Royo y don Francisco H. Pacheco.

Hoy, a las diez de la mañana, dará su conferencia D. Eduardo H. Pacheco, en el local de la sección.

Para esta tarde están anunciadas la de D. L. Fernández Navarro y la del P. Ambrosio Fernández, en la Universidad.

Se leyeron numerosos trabajos, de los cuales los más importantes fueron los siguientes:

Uno del Sr. Fernández Navarro, catedrático de la Universidad Central, quien hizo un detenido estudio de los mármoles que se conservan en distintas estatuas del Museo del Prado y cuya procedencia es dudosa, no sabiendo si son de las canteras de Paros, de Carrara o de España.

El problema fué tratado con gran conocimiento, y al final se levantó a hablar el Sr. Hernández Pacheco, catedrático de la Central, mostrando su conformidad con el conferenciante y haciéndole el valioso ofrecimiento de varios descubrimientos realizados por él en canteras de Andalucía, cuyo mármol es muy semejante al que se hace referencia.

El P. Ambrosio Fernández, cuya competencia en Teología es grandísima y conocidísima ya en Salamanca por sus interesantes trabajos, leyó uno acerca de la extraña mariposa *Paronychia Oberthuri*, recogida por él en las inmediaciones del Cementerio y presentada la extraordinaria propiedad, de que las nervaduras en sus alas, en lugar de ser constantes en los distintos individuos, varía notablemente y aun en un mismo ejemplar la nervadura de un ala difiere de la otra.

Rafael las observaciones del catedrático de Oporto, acerca de trabajos publicados en la revista portuguesa *Broteria* sobre la misma mariposa, admirando que el gran número de ejemplares que posee (más de 50) le han permitido hacer un detenido estudio del *lepidoptero*, del que sólo hay unos diez o quince ejemplares en el resto del mundo y todos procedentes de esta localidad.

Finalmente, el P. Unamuno dió cuenta del descubrimiento de diez nuevas especies de *hongos microscópicos patógenos*, cuyo hallazgo marca un avance personal y de inaudable valor.

CIENCIAS SOLIDAS

El salario mínimo y la jornada máxima.
En la sección de Ciencias sociales ha presentado el Sr. D. Mariano Estévez y Franco de Souza, licenciado en Ciencias y profesor auxiliar de la Escuela Industrial de Madrid, un trabajo muy interesante, titulado «Una orientación para fijar el salario mínimo profesional».

El Sr. Estévez parte del principio de economía y de política social, según él, que «el salario no es una cantidad arbitraria pagada por el patrono, sino la remuneración de un servicio pagado por la sociedad»; concepto que pone de manifiesto todo el fondo de justicia que encierran en sí las ideas de «jornal mínimo» y de «jornada máxima» correspondiente al mismo.

El Sr. Estévez expone en su trabajo el camino que debe seguirse para determinar científicamente los datos que han de servir para resolver el problema; es decir: para valorar, por una parte, las necesidades psicológicas y fisiológicas del obrero, con el fin de regular el salario y, por otra, el trabajo realizado por el obrero.

La comunicación del señor Estévez, muy interesante y de gran actualidad, ha sido escuchada con mucha atención y merece ser muy divulgada y conocida.

SECCION DE CIENCIAS SOCIALES

Doctor Joao López Carneiro de Moura.

El presidente de la sección, don Nicolás Rodríguez, ilustre catedrático

ñoles y ser el segundo un hombre de ciencia de sólida reputación.

No es culpable Farmacia Militar de no presentarse en esta Exposición como hubiera deseado, porque causas ajenas a su voluntad lo han impedido, pero ello no ha sido óbice para que poniendo a contribución su entusiasmo, reconocida laboriosidad y amor al progreso, nos dé a conocer cosas nuevas, originales, dignas de imitación, por constituir algunas un procedimiento loable de propaganda cultural, excitar la curiosidad de quien de otro modo desfilaría indiferente delante de vitrinas, estantes y objetos que nada le dicen más que lo que el rótulo les muestra.

Hechas estas consideraciones a manera de preámbulo, entro en materia para dar a conocer solo de una manera sucinta el fruto de su trabajo.

Presenta el Laboratorio Central de Medicamentos, a cargo de farmacéuticos militares, un conjunto de productos químicos, instalados en dos sencillos, elegantes y severos estantes y una vitrina, clasificados en diversos grupos.

Colección de glucósidos, sales alcaloidales y medicamentos nuevos.—Figuran, entre otros muchos, helenina, cloruro de yohimbina, hetralina, emidrina, narcina, sulfato de pelletierina, yoduro de codeína, etc.

Colección de elementos.—Entre ellos merecen citarse el potasio en un bonito tubo conservado al vacío y encerrado en un vistoso estuche; estroncio, calcio, cesio, litio, iridio, rubidio, indio, boro, tungsteno, cromo, manganeso, zirconio, arsénico, magnesio, osmio, telurio, cadmio, silicio, molibdeno, platino, paladio, rutilo y otros.

Productos químicos obtenidos en dicho centro.—Consiguiéramos solamente unos pocos para no hacer interminable la lista, mencionando especialmente el dermatol, monobromuro de alcanfor, tanalbina, leucina, aspirina—esta recientemente—el tartarobismuto sódico-potásico, sinónimo del novísimo producto denominado trepol; el yodo-bismutato de quinina, conocido sinónimicamente con el nombre de Quimbi, preconizados ambos contra la avariosis en inyecciones oleosas; las principales sales de hierro, bismuto, mercurio, plata, la piroxilina, etcétera, etc., purificando, además, aquellos otros que por no resultar económica su obtención se adquieren del comercio.

Ampollas para inyecciones hipodérmicas.—A más de las corrientemente usuales que no citamos por demasiado conocidas, presentan las de bromuro de arocolina, cloruro químico y antipirina, benzoato de mercurio y estovaina, citrato sódico, electroplatinol, electargol, etc., etc.

Muestras de jabones medicinales.—Las pastillas exhibidas de esta clase son de azufre, brea, utiol, sublimado, lisoforno y otras.

Jabón líquido.—Este producto, no usado apenas, le consideramos insustituible en las operaciones quirúrgicas para el lavado de operador y operado por no emplearse el que se haya de usar más que por una persona a diferencia del sólido que puede servir de vehículo transmisor de gérmenes al ser empleado por varios.

Comprimidos.—Existen del tamaño de las pastillas de chocolate de media y una libra como los de hojas de belladona, digital, estramonio, beleño y flores de arnica, contenida en esuches de madera, figurando así los de nitrato argénico, sulfato cúprico y los de alumbre.

Cartera higiénica del Oficial para campaña.—En una elegante cómoda y práctica cartera de piel se hallan siete tubos de cristal con sus correspondientes etiquetas conteniendo pastillas, comprimidos de schamping, dentífrico, yodo, hipoclorito,

manzanilla y salicilato de bismuto. Adosado a ambos lados de la cartera existen cuatro divisiones en las que lleva papel yodógeno, papel sublimado, papel aromático combustible y papel jabón, con las correspondientes instrucciones impresas en papel fino, sujeto a una goma. Los comprimidos de manzanilla ofrecen la particularidad de ser los primeros que en esta forma aparecen.

Cartera higiénica del soldado para campaña.—Difírese de las de oficiales, en haber sido construídas con tela kaki, la inscripción está hecha con caracteres negros en vez de dorados y en lugar de pastillas comprimidas de yodo que por su naturaleza pudieran ser peligrosas para el soldado, han sido sustituidas por otras para apagar la sed.

Además, en las dos vitrinas que llevan los estantes extremos de la instalación, figuran dos ciclos evolutivos de los medicamentos arsénico, bismuto, hierro y plata, en los cuales puede observarse la serie de transformaciones químicas que han de experimentar las primeras materias, en este caso minerales, desde que son extraídas de las entrañas de la tierra hasta verse convertidas en medicamentos y usarse éstos a la cabecera del enfermo.

Por último, se da a conocer una muestra de ópico en bruto extraído de adormideras cultivadas en Tetuán (África), por un farmacéutico militar y cuyo análisis demostró que contenía 10 por 100 de morfina y un tubo de comprimidos de lacmoide hechos en el Laboratorio Central, semejantes en un todo a los que presenta la casa Welcome y Burroughs, de Inglaterra, primeros fabricados en España, según nuestras noticias y que sirven para sustituir como colorante al tornasol en las determinaciones analíticas, pudiendo utilizarse para los análisis en campaña.

PARA VER EL CIELO

La ecuatorial del Observatorio de Madrid.

La Dirección general del Instituto Geográfico ha enviado a la Exposición de material científico en ja al Congreso de Ciencia, unos smogramas obtenidos en la Estación sísmológica de Toledo y un mapa sísmico de España hecho por el señor Rev Pastor.

Queriendo el director del Instituto Geográfico que el Observatorio Astronómico de Madrid concurriera a la exposición, trayendo algún instrumento con el que los aficionados pudieran ver el cielo, realizándose así una labor útil de divulgación y no siendo posible trasladar ninguno de los grandes instrumentos que posee el mencionado Observatorio y que requieren, además, una instalación estable y costosa, decidió traer, por iniciativa de don Antonio Vela, sabio director del Observatorio y catedrático de Astronomía física de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con el rector de la Universidad Central y con el decano de la Facultad, una ecuatorial recientemente adquirida por ésta y que hace muy poco tiempo se instaló en el Campo del Observatorio para práctica de los alumnos.

El instrumento es de lo más moderno que construye la casa Zeiss, con objetivo apocromático de once centímetros de abertura y 163 centímetros de distancia focal, dotado con todos los accesorios: juego de oculares hasta 272 decímetros, uno acodado para observaciones cenitales, otro heliocópico, vidrios de colores, etc.

Instalada la ecuatorial desde el día 16 en el llamado Monte Olivete, en Calatrava, por el inteligente y simpático astrónomo del Observatorio de Madrid, don José Tinoco, todas las noches ha acudido numeroso pú-

blico a contemplar el brillante planeta Júpiter, el no menos interesante planeta Saturno, con su curioso anillo, y muy especialmente la Luna, en la que se distinguen perfectamente las montañas, los enormes cráteres volcánicos, las planicies que han recibido de los astrónomos el nombre de mares; en fin, muchos y muy interesantes detalles de la geografía lunar, que llaman, con justo motivo, la atención de cuantos los contemplan.

Con el mismo precioso instrumento, en la visita que en la mañana del lunes hizo el Rey a la exposición, tuvo ocasión de ver un curioso grupo de manchas en el disco del Sol, y el planeta Venus, en pleno día, cosas que complacieron mucho al Soberano y a su séquito, así como las curiosas e interesantes explicaciones del señor Tinoco, que fué muy felicitado por el Rey.

También ha sido muy apreciado el folleto-atlas que, con el título de *El cielo en España* ha sido editado por el Instituto Geográfico. Dicho folleto, que contiene mapas de la bóveda celeste, a distintas horas, y preciosas indicaciones para reconocer a simple vista las estrellas más notables de nuestro hemisferio boreal, ha sido repartido a los centros docentes de Salamanca, y a los aficionados a las cosas de tejas arriba.

Vicente Vera.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el doctor don Teófilo Hernando, el senador don Isidro Pérez Oliva y don Justo Bajo y familia.

—Han llegado: De su densa La Granja (Alba de Tormes), la respetable señora viuda de don Joaquín Sánchez de la Peña, con su familia.

—De Patencia, el profesor de Matemáticas de aquel Instituto, don José Brita Paja Rodríguez.

—De Santiago de la Puebla, don Elías Díaz.

—De Madrid, la distinguida señora doña Lucrecia Corcuera.

PETICION DE MANO

Por el R. P. Antonio de la Concepción, y para D. Juan José Carvajal, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Carrasco.

La boda se celebrará en Madrid, en el próximo otoño. Entre los futuros conyugales se han cruzado valiosos regalos.

UN BANQUETE

Numerosos amigos y admiradores de nuestro estimado paisano el distinguido escritor don Máximo Hernández, le han obsequiado en Madrid, en el restaurant de Villa-Roxa, con un banquete, por el éxito de su último libro, titulado *Del mundanal ruido. Ensayos*.

Nos asociamos con toda cordialidad al merecido homenaje.

BRILLANTE EXITO

En reñidísimas oposiciones recientemente celebradas en Madrid, a auxilias del Catastro, a las que acudieron 2.433 opositores, de los que 500 pertenecían a Salamanca y su provincia, ha obtenido plaza la bella e inteligente señorita María Josefa Garabito Muriel, hija de nuestro querido amigo el probo funcionario de esta Diputación provincial, don Gabino Garabito.

La distinguida señorita, maestra superior ha realizado unos ejercicios brillantísimos, habiendo recibido numerosas felicitaciones, a la que unimos la nuestra, muy cordial, que hacemos extensiva a los padres de la nueva auxiliar del Catastro.

VARIAS

Ha sido nombrado apoderado del Banco Hispano Americano, en esta Sucesal, nuestro buen amigo D. Jesús Canizal Alonso, a quien enviamos nuestra felicitación más cordial.

—Hemos saludado en ésta, al ingeniero D. Oscar Asís Colón.

—La bella Srta. Felisa Unamuno, hija de nuestro respetable amigo el vice rector de esta Universidad, D. Miguel Unamuno, ha terminado en el Real Conservatorio de Música, de Madrid, la carrera de profesora de piano, obteniendo en todos los exámenes la nota de sobresaliente.

Nuestra sincera felicitación. —En San Sebastián, donde reside su familia, ha dado a luz una hermosa niña la esposa del capitán del regimiento de La Victoria, D. Enrique Saavedra.

VIDA RELIGIOSA

El P. Camarasa en la Sacramental de la Universidad

El claustro de profesores de nuestra histórica Universidad, celebró ayer la fiesta del Sacramento, oficiando la misa el M. I. Sr. D. Agustín Parrado, asistido de los canónigos D. Tomás Redondo y D. Román Bravo.

Asistió revestido de medio pontifical nuestro amado Prelado.

La cátedra religiosa la ocupó el insigne orador, D. Enrique Vázquez Camarasa, una de las primeras figuras de la oratoria sagrada de España, y al que el pueblo de Salamanca admira extasiándose ante su verbo grandioso y soberano.

Su discurso fué una apología brillante del sacramento del amor de Je-

sucrito al hombre, pues no otra cosa significa, y es la Eucaristía.

Su brillantísimo discurso puede afirmarse que fué una continuación de sus estupendas conferencias de San Ginés, de Madrid, y de aquel inolvidable y primer triduo que predicó en nuestra Catedral.

En períodos elocuentísimos cantó las glorias de nuestra Universidad, considerándola cuna de la Teología.

Terminada la misa se organizó la procesión eucarística, por el claustro de la Universidad, llevando el sagrario de Dios vivo, el padre Alcolea.

La capilla que dirige el reputado maestro Sr. García Bernalt, ejecutó y cantó la primera pontifical de Perossi.

LOS TEATROS

BRETÓN

«El tío Paco».

Ante numeroso público fué estrenada ayer la revista *El tío Paco*, creación de Mariano Ozores, que hizo admirablemente con su gracia inimitable el papel de protagonista, muy bien y muy cómicamente caracterizado.

La revista *El tío Paco* es un arreglo de *La señorita del teléfono*, ya estrenada en Salamanca, aunque tiene muchas cosas nuevas.

La música, muy agradable, abunda en bellos números que fueron repetidos a petición del público.

La presentación, como siempre, espléndida, acreditando un vez más el buen gusto de Mariano Ozores y el exquisito cuidado con que trata éste factor tan importante. La escena final del 2.º acto llamó extraordinariamente la atención, obgando el público con sus aplausos a que el telón fuese levantado repetidas veces.

Luisa y María Puchol con Bojull, y el simpático Roberto Iglesias (que canta muy bien), hicieron que fuese un gran éxito el estreno de *El tío Paco*.

LICEO

Despedida de Consuelo Hidalgo.—El debut de hoy.

Anoche celebró su despedida la bella y elegante artista Consuelo Hidalgo, cuya actuación en Salamanca ha sido uno de los mayores éxitos de la temporada de variedades en Salamanca.

Hoy debuta en este teatro la gran troupe Canting-Dancing, formada por siete hermosas señoritas y cuatro caballeros, que ejecutan números a modo de revistas y otros cuadros de gran atracción.

Su repertorio es extensísimo, y gustará extraordinariamente. Es un espectáculo de gran novedad y originalidad, que ha llamado la atención en cuantas poblaciones ha actuado.

Continuará proyectándose la película *Berlín contra New-York*.

MODERNO

Estreno de «La flor de Córdoba», de Francisco de Vía.

La compañía de dramas y comedias de Antonia Plana y Emilio Díaz, que durante el invierno último realizó una brillante campaña artística en el teatro Romea, de Madrid, alzó con *La flor de Córdoba*, de Paco Vía, uno de sus más legítimos y resonantes éxitos. Para el autor y para los intérpretes de esta obra, el público y los críticos cortesanos tuvieron los mayores elogios.

La flor de Córdoba se llamó a la obra; en estas dos palabras queda encerrada la tesis del drama de Vía y ellas son las que mejor expresan la idea fundamental de este escritor joven, de temperamento recio y de acertada visión, a quien todos aplaudieron la fluidez del diálogo, la seguridad de los trazos en la pintura de los personajes, la emoción—muy humana—que palpita en el fondo de la obra y los innegables aciertos sin observación que hay en ella, a lo largo de sus tres actos.

Se ha dicho, a modo de aviso, en los anuncios—cosa que no nos parece mal en modo alguno—que el argumento de esta obra se desarrolla en un ambiente realista. Cierro; pero nada hay en ella que pueda alarmar demasiado a los espectadores. *La flor de Córdoba* es sencillamente el drama, si se quiere, un poco vulgar, de una mujer sentimental que cae por amor, por ansia de cariño y que, queriendo ser «la única», no se conforma con pasar por la otra. Y, sin embargo, por esos sarcasmos de la realidad, que se repiten cuando se cree en camino de su felicidad, lo mismo que cuando sufre el amargor de la venganza, que puede ser casugo para el culpable y liberación para ella, hasta el fondo del alma de Caprichito, llega, cruel, brutalmente cruel, la frase: «tú, serás la otra».

Antonia Plana en Caprichito y Emilio Díaz, en El Amigo, lograron unos de sus más grandes éxitos artísticos, secundados por todos los artistas de su compañía, entre los que destacó su hija, una niña casi, en la Hilvanés. La decoración de los actos primero y tercero, que se

puso en Romea, fué pintada con arreglo a un boceto del genial cordobés Romero de Torres.

Con el recuerdo de la admirable obra y de la no menos admirable interpretación que se le dió en Madrid, anoche asistimos al estreno de *La flor de Córdoba*, en el teatro Moderno de esta capital, y podemos asegurar a nuestros habituales lectores que la obra fué muy bien puesta en escena.

María Herrero dió al papel de la protagonista todo el relieve requerido, alcanzando momentos de verdadera inspiración; Felisa Torres, Juanita Ferrer, Margarita Gelabert, Conchita Cárcamo, la joven y bella actriz que progresa rápidamente, y Nieves Aranda, con Tordesillas, afortunadísimos en el Amigo; Martínez Román y Pepe Guerra, ayudaron al notable conjunto.

El público, que aplaudió varios mutis de los principales actores, hizo levantar varias veces el telón al finalizar los actos de *La flor de Córdoba*.

EN LA PLAZA DE TOROS

El día 29, festividad de San Pedro, a las cinco de la tarde, debutará la gran troupe Tebar, compuesta de notables artistas, de ambos sexos: aeropedestres, acróbatas, piramidistas, atletas, gimnastas y equilibristas, en la que figura Biondín, el héroe del Sena y de las Cataratas del Niágara.

También forman parte de esta troupe los aplaudidos acróbatas contorsionistas, hermanos Tebar.

COMUNICADO

LAS COSAS CLARAS

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Como rectificación a un suelto publicado en su periódico de hoy, titulado *Las hazañas de un casero*, tengo el gusto de incluirle un escrito para si se digna publicarlo.

Se lo agradeceré su afmo, s. s. que estrecha s. m., Vicente Junquera.

He tenido ocasión de leer en los periódicos locales *La Gaceta Regional* y EL ADELANTO, un comunicado firmado por D. José Ponce de León, te niente fiscal de esta Audiencia. Mi primera intención fué el silencio, porque es el mayor desprecio que puede hacerse en determinados casos, pero como soy partidario de que resplandezca la verdad, tengo que exponerla escuetamente, para que cada cual quede en el lugar que corresponde.

Me presume autor de la noticia que publicó *La Vos de Castilla*, el 23 del corriente, que se titulaba *Caramba, qué cosa!* No veo en que se funde el señor Ponce para imputarme de ello, puesto que diariamente se lee en dicho periódico (como en los demás locales), la reseña de la Audiencia describiendo los juicios que tan brillantemente acusa el Sr. Ponce, y al tenor de estas noticias seguramente proporcionarían en el Juzgado municipal los juicios celebrados, pero pareciéndole *sensacional* la publicarian; esto, como suposición, porque ni tengo arte ni parte en tal escrito, ni sé quién sea el autor de él, tanto que al leerlo se me ocurrieron varias suposiciones... menos que se tratara del juicio en cuestión.

Ahora bien: si el Sr. Ponce de León quiere inmacularse de faltas, yo tengo que exponer concretamente los hechos que responden por mí en el juicio por falta de pago, número 186 de este Juzgado municipal, fecha 23 de Mayo.

El Sr. Ponce venía obligado en el contrato de arrendamiento al pago anticipado del piso que *desgraciadamente* ocupa en mi casa número 1 de la calle de Echegaray, pero no logré nunca que el pago se hiciera en su día, pretextando no permitirme su situación económica; algunos meses condescendí, hasta el momento de perder mi confianza la solvencia del Sr. Ponce de León. Se presentó su hija en mi piso el día 2 del mes de Mayo a pagar la renta del que debió satisfacer el 1.º de Abril y le requerí para el pago del mes que corría, como era la obligación, pero me contestó que decía su *papa* no podía pagarlo, y sin más noticias lo depositó en el Juzgado, y al requerirme del mismo para recoger la cantidad, me negué interin se me abonara el otro mes que se leud ba el inquilino, por lo que me vi obligado a solicitar el pago, que tan pronto se procedió al juicio satisfizo, y recogí, luego fué justamente llevado al Juzgado por deuda, a lo que obligaba ya su proceder, y máxime al contestarme de modo imperativo al pedirle la deuda en otros meses, que mi carácter no podía tolerar y menos por la circunstancia que lo motivaba.

Yo hubiera perdonado al señor Ponce que siguiera pagando mes vencido, como concesión especial, sino hubiera perdido mi confianza. Queda demostrado que las *hazañas* que he cometido con el señor Ponce de León han sido una transigencia extremada para cobrarle la renta del piso, puesto que siempre retrasó un mes de la obligación contraída, sentándole mal que hiciera valer mis derechos; pero siempre trató a las personas como se hacen acreedoras.

Estos son los hechos verídicos que el señor Ponce pretende en su comunicado tergiversar de una manera poco adaptada a la verdad, pues la opinión y la conciencia, inteligente e imparcial,

que invoca en su escrito, le conoce muy bien, no tiene por qué justificarse, a pesar de su poco tiempo en Salamanca, y juzgará dentro de su fuero interno.—Vicente Junquera.—Salamanca, 26 de Junio de 1923.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Salvador Alonso Pérez, Isabel Rodríguez Ramos y Juan López Escudero.

Defunciones.—Isabel Díaz Pérez y Saturnina Pajares Santos.

El Banquete del Ayuntamiento a los congresistas forasteros.

Los señores congresistas de Salamanca que deseen asistir al banquete en homenaje de los congresistas forasteros ha organizado el Ayuntamiento, y que se celebrará hoy, 27, a las nueve de la noche, en la Fundación Rodríguez Fabrés (La Vega), pueden pasar a hacer su inscripción y recoger la correspondiente tarjeta, hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en los hoteles del Comercio, Términus y Pasaje. —1—

Don Antonio Vela, jefe del Observatorio Astronómico, ha tenido la atención que, agradecemos, de enviarnos cinco ejemplares del folleto de divulgación científica, *El cielo en España*.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Plaza Mayor, 35, segundo. ml-s.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una. ml.

TORREFACTO

MONTALBAN

ES EL MEJOR
De venta: Casa Prieto

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina,
Especialidad—Cirujía.—Consulta, de 11 a 1.
Calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

En la Casa de Socorro fué curado ayer Francisco Jiménez, de fractura del tercio inferior del peroné de la pierna izquierda, que se produjo de la caída de un caballo.

CLINICA DE LOS DOCTORES

ALONSO Y SALCEDO

Enfermedades de la vista.
Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca.
Consulta, de once a una. —2—

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sífilíticas Plaza del Mercado, núm. 52, pral.
Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. d. ml. v.

En nuestro número de ayer, al dar cuenta del banquete celebrado en la Universidad en honor de S. M. el Rey y de los señores congresistas, dijimos que estuvo servido por el hotel del Comercio, siendo así que lo mismo este banquete que los demás que se han celebrado y se celebran durante el actual Congreso de las Ciencias y en los que hayan intervenido cualquiera de los hoteles de nuestra ciudad, han sido y serán servidos por los hoteles del Comercio, Términus y Pasaje, unidos, pues para el mayor éxito en esta clase de actos así lo han acordado los tres Hoteles de referencia.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X
Zamora 35, 2.º—Consulta, de diez a una. —2—

FERRETERIA HIJO DE SEGUNDO PRIMO

Quintana, 4, Salamanca. —a—

Se venden dos cuadros buenos, grandes. Informarán, Paseo de las Carmelitas, número 3.



La anemia

es la precursora de la tuberculosis.

En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la jovencita que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desarreglos, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida.

Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

LA BOTA DE ORO

ZAPATERIA DE MODA

Casa Gallo Acaba de hacerse lo más nuevo y elegante para la presente temporada en todos los modelos-zapatos para señoritas, caballeros y niños. Calzado Sport. Inmenso surtido.

Casa Gallo

Gran moda zapato charol color DOCTOR RIESCO, 1. — SALAMANCA ml y s.

Garage Internacional

DE

Agustín Alonso Sánchez

Representación exclusiva para la provincia de los automóviles SIUDEBAKER y otras marcas.

Talleres mecánicos, reparación de automóviles y autocamiones. Construcción de carrocerías.—Venta de accesorios para automóviles, cubiertas, cámaras.—Bandajes macizos para autocamiones, grasas y gasolina.—Automóviles de alquiler.

Paseo de Canalejas, número 1.—Teléfono 341. SALAMANCA ml y s.

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:

Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huérfanos de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

BAZAR COLON

UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA

Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

Baños de Calzadilla del Campo (Salamanca) y Fuente del Estómago.

UNICA EN SU CLASE

A cuatro kilómetros de Ledesma.—Coche diario a Ledesma a la llegada de los autos de Salamanca.

Detalles, en la Administración del Balneario.

“EL ADELANTO,” EN MADRID Una mansada de Concha y Sierra.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

¿OS HABEIS ABURRIDO.....? Si.....

Cuando Pablo Lalanda terminaba la corrida, la consabida voz preguntó a «Felipe»:—¿Os habeis aburrido?... La respuesta fue afirmativa y unánime. Nos hemos aburrido, y mucho; pero es que no hay posibilidad de divertirse en la lidia de seis mansos.

De presentación, no pasaron de lo mediano; no fueron grandes, ni gordos, ni feos, ni bonitos. Pasables para un ganadero con cartel de tercera categoría; intolerables para quien tiene el cartel de doña Celsa Fontede, y cobra por los toros lo que ella cobra.

Fueron mansurrones los cinco; sosos, quedados, inaguantables. Se foguó el primero, y si no les hubieran acosado, se hubieran foguado todos. Pero vengo notando, durante toda la temporada—y en otras anteriores—que los picadores, en general, hacen proezas por librar de fuego a los toros andaluces y especialmente a los de ciertas ganaderías, Miura y la viuda, por ejemplo.

En tercer lugar salió un toro que cojeaba de las cuatro; fué protestado y retirado al corral. Salió a sustituirle otro del Sr. López Villena e hizo pendant; un toro gordísimo, atocinadísimo y mansísimo. ¡Infeliz! Fué fogueado.

Los menos mansos fueron el segundo y el quinto.

Y querer divertir al público es... luchar con lo imposible.

Los tres matadores derrocharon voluntad. Maera y Pablo Lalanda, valor, y Marcial, arte. Pero fué un derroche inútil.

Maera toreó por verónicas a sus dos mansísimos enemigos, parado, valiente, entendido, con temple y con dominio; pero no había posibilidad de lucimiento ante aquellos marmolillos.

La faena al primero la inició con dos pases de rodillas, jugándose la piel, exponiendo la figura, pero ante el gazarón y sosote animal no había adorno, ni emoción, ni arte posible. Dió un pinchazo y una honda, haciéndolo todo el matador y nada el toro. Y el público, como era justo, le ovacionó.

En el cuarto dió unos pases estatuarios; no hay posibilidad de arrimarse y pasar más, es decir: que hizo todo cuanto podía hacerse por dar gusto y complacer al que paga; por eso éste le ovacionó. Un pinchazo sin soltar y una estocada tendenciosa mataron al buey.

Maera pasó en este momento a curarse un pisotón del toro a la enfermería. Tan cerca estuvieron toro y torero durante la faena, que el público vió constantemente entrelazadas las piernas del toro y las patas del animal y no pudo precisar en qué momento dañó al torero.

Banderilleó superiorísimamente con las de fuego al primero, y al cuarto le dió cuatro quiebros enormes, colosales, obigando al animal a arrancarse a fuerza de tirarle monteras y consentirle. La ovación fué inmensa, delirante.

Marcial tuvo la suerte de ver que llegaba el segundo a la muerte mansurron, pero suave, pastueño, vaselinesco. Y lo aprovechó estupendamente. Hizo en él una de las faenas más bonitas que hemos visto en estos últimos tiempos.

Aprovechó el poco gas que quedaba al de la viuda, y sus primeros pases fueron naturales—colosales—de pecho enorme, todo con la izquierda, con un arte insuperable, entre olés y ovaciones. Y cuando el toro se agotó, le pasó por la cara, se arrodilló, le cogió del pitón; hizo cuanto quiso con el noble e inofensivo animal. La faena iba camino de la oreja, pero tuvo que dar cuatro pinchazos y media pasada, ejecutado todo ello medianamente, y la faena quedó deslucida.

En el quinto aliñó—y sale favorecido—y le dió un gollelazo franco y terminante. (Pitos).

Puso tres pares fáciles y vulgares al segundo, y uno en las orejas—y desigual—y otro en el agujero de un puyazo al cuarto.

A Pablo le comparan con Machaquito, cuando los revisteros están, o estamos de buen humor. Y, efectivamente; la faena del sexto fué machaquista; valerosa hasta la temeridad; rabiosa hasta la hidrofobia; con los cuernos siempre en la casaquilla, entre olés y ovaciones y con el público en pie. Es que en Pablo hay mucho valor, muchísimo amor propio, grandes facultades y no pequeña inteligencia taurina. Se prolongó más de lo debido por la guasa del toro, pero el público premió el trabajo de Pablo como merecía. Terminó con una media superior en lo alto entrando... como Machaquito.

En el tercer manso estuvo también valentísimo, y torero; sólo en los medios, sujetando al manso—manso sin atenuaciones—al que mató de una corta superior, entrando de modo colosal a la querencia de los chiqueros y otra media aún mejor y ejecutada de mejor manera, y un descabello al segundo intento. Se le ovacionó.

Rerre ha bregado de modo colosal (ovaciones), y a pesar de todas estas ovaciones, nos hemos aburrido.

La corrida ha durado dos horas y media y la entrada ha sido un lleno.

Nos hemos acordado, y habiéramos preferido, ver lidiar los Angoso, a los Concha y Sierra.

Bejarano.

PEÑARANDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una boda en Madrid.

El sábado celebróse solemnemente, en la iglesia de San Martín, de Madrid, el matrimonio de nuestro muy estimado amigo el joven administrador de la aduana de Saucelle, don José Vicente Rodríguez, con la bellísima señorita Teresa Catalá Guamer, de muy distinguida familia levantina.

Asistieron a los contrayentes la respetable señora doña Teresa Guamer, madre de la novia, y el abogado de Madrid, don Rafael Monguer.

Al hacer la entrada en el templo, a los acordes de una marcha nupcial, estaba hermosísima la novia, luciendo rico traje blanco de ceremonia. El novio vestía el uniforme de la corporación a que pertenece.

Acompañó a los contrayentes una distinguida concurrencia, entre la que figuraban varias gentiles muchachas de la buena sociedad madrileña y valenciana, y una representación del cuerpo de Aduanas. También asistieron y firmaron el acta, como testigos, el ilustre exministro D. Niceto Alcalá Zamora, el catedrático de la Universidad Central, señor Méndez Bejarano, y el magistrado del Tribunal Supremo, D. Enrique Gotarredona.

El banquete de boda fué espléndidamente servido en «casa» Molinero.

Los recién casados salieron para Valencia.

Reciban nuestra enhorabuena más cordial y nuestros sinceros deseos de dichas infinitas en su nuevo estado.

Dueñas.

BOLSA DE MADRID

	Del día 22	Del 23
Interior 4 por 100.....	71,60	71,50
Exterior 4 por 100.....	90,00	00,00
Amortizable viejo.....	96,70	95,70
Amortizable 1917.....	95,90	95,75
Amortizable 4 por 100..	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	593,00	594,50
Banco Español Rio de la Plata.....	240,00	240,00
Ferrocarriles del Norte.	341,50	000,00
Ferrocarriles M. Z. A.	000,00	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	243,00	244,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	100,00	100,00
Francos.....	41,75	41,60
Libras esterlinas.....	31,12	31,21
Dólares.....	00,00	6,75
Francos belgas.....	00,00	00,00
Francos suizos.....	000,00	000,00
Marcos.....	00,00	00,00
Liras.....	30,60	30,00
Escudos portugueses..	0,33	0,00

EXCELSIOR

Agencia de Reclamaciones a los Ferrocarriles

CONSTITUIDA POR EXEMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCIÓN DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y de tasa de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios.

DOCTOR RIESCO, 51, SALAMANCA - TELEF. 365 ml. y s.

Balneario de Santa Teresa.-Avila

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.256 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azodadas, bicarbonatado-liticas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe, Hidroterapia completa. Hotel con ortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. C. pilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Fídanse folletos gratis.

Correspondencia, a D. Antonio Royo. Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre a h. 15 Ag.



Servicio fijo y rápido de vapores correos

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA RAPIDA. De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El 17 de Julio, Antonio Delfino. El 14 de Agosto, Cap Norte. El 17 de Septiembre, Cap Polonia. Precio en tercera clase corriente, pesetas 392,80. Idem en tercera especial, Cap Polonia, 517,80. Idem idem Antonio Delfino y Cap Norte, 412,80.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires. El 12 de Julio, Vigo. El 5 de Agosto, Villagarofa. Precio en tercera corriente, pesetas 372,80. Precio en tercera especial, 392,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires. El 12 de Julio, Galicia.

Precio en tercera corriente, pesetas 472,80. Precio en tercera especial, 392,80. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 30 de Julio, el vapor Württemberg. Precio en tercera corriente, pesetas 92,80. Idem especial, 412,80.

NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan un ir provistos de certificado de nacimiento.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico. El 17 de Julio, el vapor Holsatia. Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de pases para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Formas folleto y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los agentes:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—VIGO AVENIDA DE MONTE ROS, 22

NUEVO ALMACEN DE VIDRIO

EL MEJOR SURTIDO

Comisión. Representación. Cocinas económicas. Materiales de construcción. Loza sanitaria. Lunas. E. pajas, etc., etc.

PRECIOS DE FABRICA

ALEJANDRO - HERNANDEZ - ARROYO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2

Teléfono, número 189. ms. y s. Apartado de Correos, 54.

Balneario y estación veraniega de EL SALUGRAL (Hervás).

Maravillosas aguas alcalinas, sulfúricas, bicarbonatado sódicas, ferruginosas. Curan las afecciones de hígado, estómago, riñones, piel, cloroanemia, reuma, etc. Hotel del Balneario en el que se han introducido grandes mejoras. Mobiliario completamente nuevo, luz eléctrica, automóvil a todos los trenes. Situado en el kilómetro 92 de la carretera de Béjar a Plasencia, a tres kilómetros de la estación de Hervás.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE ml.

Motores "Crossley" PARA GAS O RE

ACEITES PESADOS — GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.—Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1. Apartado 584.—MADRID

Herniados (quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el sábado, 30 de Junio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, agradecidos, los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el sábado, 30 de Junio.

NOTA.—Estará también en Valladolid, el viernes, día 24, en el Hotel Imperial; en Medina del Campo, el domingo, día 1.º de Julio, en el Hotel La Castellana; en Palencia, el lunes, día 2, en el Hotel Central, y en León, el martes, día 3, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados.

Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que, realmente, tratan con el reputado especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, de biendo por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. — Casa Torrent.

21, 02 y 27 Jun.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

DOS PATRONOS ASESINADOS EN BARCELONA

El Sr. Bergamín anuncia en su discurso, favorable al suplicatorio para pro- cesar a Berenguer, su retirada temporal de la política.

Parece que la retirada es definitiva.-Comentarios.-Las sesiones de Cortes.-En el Congreso se discute la enmienda de los republicanos al Mensaje de la Corona.-Hoy comenzará el debate sobre las responsabilidades.-En el Senado continúa la discusión del suplicatorio Berenguer.-La grave situación de Barcelona.-Nadie quiere ser gobernador de la ciudad condal.

Madrid, 26 (12 noche).

LAS SESIONES DE CORTES CONGRESO

Diputados que prometen

A las 3,45 ocupa la presidencia don Melquiades Alvarez, prometiendo el cargo los señores Pablo Iglesias, Maciá y Aranzadi.

La Alcaldía de Bilbao.

Indalecio Prieto usa de la palabra, dirigiendo enérgicas censuras al Gobierno por mantener en la Alcaldía de Bilbao a un maurista.

Achaca el no haberse nombrado alcalde liberal, sólo y exclusivamente a la Casa Real.

Protesta de las artimañas que se han empleado para la suspensión de los concejales socialistas del Ayuntamiento de Bilbao.

Hace constar que el Gobierno no se atreve, en cambio, a hacer dimitir a un general con alto cargo, que tolera ciertas manifestaciones, entre ellas las de mueran los Gobiernos farsantes.

Al hablar del Rey, el presidente le llama la atención, impidiéndole continuar por ese camino.

Los socialistas protestan. Melquiades Alvarez dice, que cuando ocupó la presidencia manifestó que cumpliría imparcialmente sus deberes presidenciales.

El Sr. Prieto: Debían recordarse muchas cosas de S. S.

Melquiades Alvarez: Cuantas quiera, pero ahora no consentiré que su señoría prosiga hablando del Rey.

El Sr. Prieto califica de inoportuna la interrupción de la presidencia.

El Presidente: Siempre es oportuna cuando se trata del cumplimiento de los deberes.

(Aplausos de los liberales y conservadores).

El Sr. Prieto pregunta por qué no se ha nombrado alcalde liberal de Bilbao.

El ministro de la Gobernación contesta negando que haga intromisiones para mantener al actual alcalde.

Respecto a la suspensión de los concejales socialistas, dice el ministro que se justifica por determinadas anomalías administrativas.

El Sr. Prieto anuncia una interpelación, en la que intervendrán los señores Balparda y otros diputados.

El presidente dice que mañana podrá explicarse la interpelación.

Interviene el Sr. Balparda, elogiando al alcalde de Bilbao.

Contra el catastro.

El marqués de Colomí denuncia varios abusos del catastro de Sevilla. Contéstale el ministro de Hacienda, diciendo que las operaciones catastrales están hechas con arreglo a la ley.

Exportación de corcho.

El Sr. Marqués de la Frontera se interesa porque el Gobierno intensifique su actuación en Portugal y Argelia, a fin de obtener ventajas en la exportación de corcho.

ORDEN DEL DIA

El Mensaje de la Corona.-Enmienda de los republicanos.

Marcelino Domingo se levanta para apoyar su enmienda sobre el abandono de Marruecos.

Anuncia que cuando se apruebe el Mensaje promoverá tres debates especiales sobre Marruecos, Cataluña y las responsabilidades.

Espera que las tareas parlamentarias no terminarán sin que sean tratados dichos problemas con la mayor amplitud.

Hecho esto, los republicanos no intervendrán en el debate del Mensaje, para discutir los problemas separadamente.

Por la comisión le contesta el señor Rosado.

El Sr. Besteiro.

Interviene el diputado socialista señor Besteiro, mostrándose de co-

mún acuerdo con Marcelino Domingo.

Dice que en debates especiales se expone la opinión con mayor libertad.

Alude a la próxima conferencia de Tánger, diciendo que es necesario que los representantes de España conozcan el criterio de España.

El Sr. Alba declara que tiene esa ventaja el régimen parlamentario.

El Gobierno desea vivir en contacto con el país, pero no dirá lo que le impidan sus deberes.

El Sr. Besteiro habla sobre los precedimientos que se emplean para escamotear los asuntos y engañar al país.

El Sr. Alba: Marruecos y Tánger son cosas distintas.

Sobre el primer punto se puede hablar ampliamente, pero no sobre Tánger.

Se lamenta de que en vísperas de la conferencia de Londres se pueda decir que en el Parlamento español se confunden estos problemas.

El Sr. Besteiro: Existe conexión entre ambos problemas.

Se muestra partidario de abandonar los derechos históricos sobre Tánger, recordando a este efecto la renuncia que hicieron Portugal e Inglaterra.

El Sr. Alba: Tristeza me producen las palabras del Sr. Besteiro, las cuales serán aprovechadas por ciertos elementos en perjuicio de España.

El Sr. Besteiro insiste en su opinión contraria a las reivindicaciones de los derechos de España sobre Tánger.

Desea que España se redima por su trabajo.

Muéstrase conforme en estas teorías con los republicanos catalanes.

El Sr. La Cierva protesta de las anomalías que se están observando.

Dice que el reglamento autoriza la discusión de dos enmiendas y sólo un representante ha renunciado a discutirlos, quedando sin debates grandes problemas.

Excita al Gobierno a que mantenga por igual la acción del protectorado de Marruecos y los derechos sobre Tánger.

El Sr. Alba hace constar que la tesis del abandono de Marruecos nunca fué defendida, y por eso no se ha caído.

Ya dije en el Senado que mantendría el protectorado.

Importa a todos la colaboración compatible entre la acción de Marruecos y las necesidades interiores.

Enmienda que se retira. Marcelino Domingo retira la enmienda y la hace suya Fernando de los Ríos, apoyándola.

Excita al Gobierno a que declare si se exigirán las responsabilidades del desastre.

Pregunta si acepta el Gobierno el voto de Alcalá Zamora, la propuesta de Maura o si está conforme con la de los regionalistas.

Dice que es un manifiesto error mantener el criterio de que sin ley no hay pena.

Pregunta si traerá el Gobierno la cuestión de las responsabilidades a la Cámara, y en este caso anuncia que retirará la enmienda.

RIVERA

Madrid, 27 (2 madrugada)

FINAL DEL CONGRESO

Hoy se discutirán las responsabilidades

Contesta al Sr. De los Ríos el señor Gascón y Marín, diciendo que los liberales también están interesados en el planteamiento del debate sobre las responsabilidades.

El Sr. De los Ríos pregunta si el Gobierno va a traer la ponencia oportuna para pasarla inmediatamente a la comisión.

El ministro de Estado declara que el Gobierno no siente deseos de encubrimiento alguno.

Recuerda la propaganda de los hombres de la concentración liberal y las afirmaciones que ante el país

hicieron a este respecto de las responsabilidades, para afirmar que el Gobierno sigue manteniendo a todo trance este criterio.

Termina manifestando que se reserva contestar a otros extremos, porque antes y para ello ha de consultar con sus compañeros de Gabinete.

El Sr. De los Ríos replica que como el Gobierno no ha deliberado sobre el caso, ruega al Sr. Alba que lleve el asunto al Consejo de ministros.

El ministro de Estado replica que sobre el fondo del problema no hay discrepancia alguna. Lo que ocurre es que el Gobierno necesita conocer antes la opinión de todos.

El Sr. Cierva asegura que no es lícito plantear la cuestión y retirar después la propuesta. El debate debe plantearse cuanto antes, ahora mismo, y acabar con ciertas propagandas que se hacen hasta en algunos centros literarios.

El ministro de Estado contesta que el Gobierno está conforme en abordar, cuanto antes, el pleito de las responsabilidades, pero que antes tiene que aprobarse el Mensaje de la Corona.

El Sr. Cierva: Las responsabilidades deben discutirse mañana mismo.

El ministro de Estado: El Gobierno tiene interés en que se vote hoy el Mensaje de la Corona. Quiere que el Mensaje obtenga una votación decorosa, y, para ello, he rogado al señor presidente de la Cámara que aplaque la votación.

De aceptarse el criterio del señor La Cierva, no se llegaría nunca a la votación del Mensaje de la Corona.

Termina diciendo:—Mañana comenzaremos la discusión del pleito de las responsabilidades.

El Sr. Besteiro dice que la minoría socialista desea acabar cuanto antes con este pleito.

Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

El Sr. Bergamín se retira de la vida política.-El suplicatorio Berenguer.

A las 3,45 se abre la sesión. Preside el conde de Romanones. El Sr. Sala reclama el cumplimiento de la ley de emigración.

El conde del Moral de Calatrava habla sobre abusos electorales.

Se entra en la orden del día y pasa el Senado a reunirse en secciones.

El suplicatorio Berenguer.-La intervención de Bergamín.

El marqués de Cortina dice que el dictamen de la comisión del suplicatorio entrega a Berenguer, maniatado, al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Rectifica el conde de Santa María. Interviene el Sr. Andrade, quien se asombra de que se nombre una comisión que acepte un supuesto delito sin prueba alguna.

En el mundo se han ganado muchas batallas, pero se han perdido también infinitas. Y si por las derrotas se hubiese llevado a la cárcel a los generales, serían más que los premiados.

El suplicatorio no debe concederse. Medítelo bien el Senado antes de votarlo.

El Sr. Posada afirma que el Poder legislativo no puede poner trabas ni obstáculos al Poder judicial.

Rectifican los señores oradores. Se levanta a hablar el Sr. Bergamín.

Reina gran expectación. La Cámara está animadísima.

Comienza diciendo que habla, no en nombre del partido conservador, sino en el propio.

Lamenta que estén contradicción con la opinión sustentada por el señor Andrade.

Declara que no debe tergiversarse la cuestión, como a su juicio se está haciendo.

El Senado debe abandonar la impulsabilidad y dejar obrar a la conciencia.

Debe verse si la inmunidad par-

lamentaria puede amparar o no a Berenguer.

Yo tengo aprendido, por doctrina precisamente del partido conservador, que la inmunidad parlamentaria se refiere sólo a opiniones expresadas dentro o fuera del Parlamento. Y este no es el caso de Berenguer.

Afirma que no cree en la responsabilidad del general Berenguer, pero que precisamente por esto, debe ser concedido el suplicatorio.

La opinión, en cambio, le acusa y le cree responsable del desastre. El Tribunal Supremo dice que hay indicios para procesarle.

Impidiendo la concesión del suplicatorio, se infinge al general Berenguer un grave daño, pues el país creerá que al tratarse de evitar su procesamiento, es culpable.

Anunciaré que votaré por la concesión del suplicatorio.

Y termina diciendo que ha hablado todo cuanto tenía que decir, y que no volverá a intervenir más.

Ya que no me retiro de la política definitivamente, otorgadme, en cambio, una excedencia voluntaria. (Estas últimas palabras del Sr. Bergamín causan gran impresión).

El conde de Santa María se muestra conforme con la teoría expuesta por el ex ministro conservador.

El Sr. Maestre pide la palabra, y ruega que se le reserve para hoy.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y media.

La retirada de Bergamín.

Comentarios e impresión.

Al terminar la sesión del Senado, el señor Bergamín fué rodeado en los pasillos de la Cámara por numerosos senadores y periodistas.

Todos lamentaban la pérdida política que suponía la determinación adoptada por el Sr. Bergamín.

Este, contestando a las preguntas que los reporteros le hacían, dijo:

—Había pensado mucho la determinación que acabo de adoptar. No se la había anunciado a nadie, porque, realmente, no estaba muy decidido a hacerlo. Pero al terminar su discurso del Senado, me decidí y lo dije. Ahora sólo me ocuparé de mi bufete.

El Sr. Burgos Mazo abrazó al señor Bergamín, diciéndole:

—Cuanto usted ha dicho es lo más que se puede decir. No es posible añadir otra cosa. Cuando yo hable repetiré las mismas palabras de usted.

En el pasillo central de la Cámara, el presidente del Consejo se encontró con el Sr. Bergamín.

El marqués de Alhucemas felicitó al ex ministro conservador, diciéndole:

—He tomado muy buena nota de todo cuanto usted me ha dicho. Ello me servirá para contestar a cuantos oradores han tomado parte en el debate.

Los motivos de la retirada de Bergamín.

Se sabe que los motivos que han decidido al Sr. Bergamín para retirarse de la política, pues retirada es, aun cuando el interesado la titule excedencia voluntaria, han sido profundas discrepancias de criterio con el partido conservador, cuya orientación no aprueba el Sr. Bergamín.

La tarde parlamentaria.

El Congreso se vió durante la tarde de ayer poco animado. Toda la atención se reconcentró en la Alta Cámara.

En el Congreso, el marqués de Alhucemas celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación. Después, en el Senado, el presidente del Gobierno se entrevistó con los ministros que allí se encontraban y con el conde de Romanones, acerca de la marcha del debate y también del nombramiento de gobernador de Barcelona.

El Conde declaró a los periodistas que la votación del suplicatorio

no se verificará hasta la próxima semana.

Dice Barber.

El Sr. Barber dijo ayer tarde en el Congreso que en Barcelona no se puede gobernar mientras esté allí el marqués de Estella.

Dos atentados en Barcelona

Un patrono muerto.

BARCELONA.—Durante la madrugada última, unos desconocidos hicieron varios disparos contra el patrono carretero José Santos Gil, matándole.

El Sr. Gil conducía un carro al ser agredido.

Otro patrono muerto.

BARCELONA.—A las seis y media de ayer tarde, en la calle de Semolera, un grupo de desconocidos disparó sus pistolas contra el patrono huero Ramón Vilardona, quien recibió los balazos en el pecho.

Un guardia civil detuvo a un sujeto, ignorándose si es el asesino.

La situación.-130 000 huelguistas.

BARCELONA.—El comité de huelga ha publicado una nota diciendo que todos aquellos obreros que del ramo de trasportes, trabajen en casas donde se han admitido sustitutos, se declare la huelga.

Hasta ahora el número de huelguistas es de 130.000.

El gobernador interino dijo anoche a los periodistas que el marqués de Estella ha dejado de intervenir en la huelga desde que regresó de Madrid, limitándose a facilitar el auxilio de fuerzas que se le pide.

RIVERA

AL CERRAR

Nadie quiere aceptar el cargo de gobernador civil de Barcelona.

Madrid, 27 (3 madrugada).

El Gobierno de Barcelona.

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que era completamente inexacta la noticia publicada por algunos periódicos de la mañana, de que se había ofrecido el Gobierno civil de Barcelona al ministro de Marina.

Como a pesar de cuanto se dijo no quedó tampoco ayer nombrado el gobernador de la capital de Cataluña, los comentarios continuaron, afirmando por algunos que se había ofrecido el cargo al magistrado señor Baudellas, quien no le había querido aceptar.

También había declinado el ofrecimiento que se le hizo al Sr. Francos Rodríguez, aun cuando alguno aseguraba que no se le había aún comunicado nada, por haber dicho señor expresado su decidido propósito a rechazar la propuesta.

La votación del suplicatorio.

Romanones dijo a un periodista que el jueves votará en el Senado la concesión del suplicatorio contra Berenguer, y que el Gobierno tiene la certeza de que aquél quedará concedido por una mayoría de cuarenta votos.

La sesión del viernes se dedicará a la discusión y aprobación del decreto sobre tenencia de armas.

Una reunión de ministros.

Al terminar la sesión del Congreso, se reunieron con el marqués de Alhucemas los ministros de la Gobernación, Estado, Trabajo y Fomento.

A la primera parte de la conferencia asistió el presidente del Congreso, quien después a la salida dijo a los periodistas que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre la sesión de esta tarde.

La reunión duró hasta las diez de la noche, y todos los ministros que

asistieron a la misma, coincidieron en negar importancia al Consejo, asegurando todos que únicamente se había ocupado de los debates parlamentarios y que aún no se había nombrado gobernador civil de Barcelona.

La huelga de los del Metro.

Anoche, los huelguistas del Metro apalearon a un compañero por estar éste trabajando con la empresa. Los agresores se dieron a la fuga, y el herido, que fué trasladado grave a la Casa de Socorro, manifestó que no conocía a sus agresores.

Parte oficial de la noche.

El alto comisario comunica al Ministerio de la Guerra, que no ocurre novedad en el territorio.

En la Zona de Larache, efectuando un paseo militar una columna salida de Mesechat, se disparó un fusil, hiriendo levemente en la cara al cabo de Intendencia, Jerónimo Fernández, y produciéndole una herida grave en la pierna derecha y con fractura aparente de la tibia al soldado de Tardix, Eugenio Cascón.

El comandante de Caza comunicó que en el vapor correo *Cádiz* han salido hoy de Larache, repatriados, tres oficiales y 123 clases y soldados.

Detalles del último atentado.

BARCELONA.—Se conocen por menores del atentado cometido ayer.

A las seis de la tarde, D. Ramón Vilardaga se encontraba en el establecimiento que posee en la calle de Semolera, examinando varias cuentas en compañía de su apoderado, cuando entró en el establecimiento un individuo armado de una pistola, que hizo varios disparos sin proferir una sola palabra.

Después huyó, protegido en su fuga por tres individuos que estaban apostados en la puerta.

El herido cayó al suelo, y conducido por su apoderado y por otras personas, fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida grave en el pecho.

El herido tiene treinta y ocho años; fué hasta hace poco tiempo empleado municipal, y en la actualidad se dedicaba al comercio de huevos.

Algunos minutos después, una pareja de la Guardia civil detuvo en la Gran Vía Diagonal, a un joven de unos veinte años llamado Mario Coll, por sospechas de que pudiera ser uno de los autores del atentado.

RIVERA

TINTES "IBERIA"

El tinte ideal para teñir en casa.

Muchísimas personas desconocen aún este procedimiento. Haga usted la prueba en cualquier prenda que tenga olvidada y quedará sorprendida del hermoso color que obtendrá con los tintes IBERIA.

Pida usted tintes IBERIA en todos los Colmados, Ultramarinos, Droguerías, etcétera, de esta localidad.

Rechuse todo tinte que le ofrezcan que no sean tubitos IBERIA.



Representante: ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO Plaza de la Libertad, 2. ALMACEN DE VIDRIO

EL SEÑOR BERGAMIN ANUNCIA QUE SE RETIRARA TEMPORALMENTE DE LA POLÍTICA

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 698,70.—Sombra, 34,8.—Mínima, 13,6.—Seco, 10,0. Húmedo, 14,0.—Viento, N. O. 1.—Cielo, nuboso.—Tiempo, variable.

EL CONFLICTO OBRERO

Una fórmula del gobernador.

El Sr. Díaz Canseco, cuya actuación como gobernador interino merece unánimes aplausos de toda la opinión, no podía permanecer indiferente ante el grave problema que Salamanca tiene planteado, a virtud de la huelga del ramo de construcción.

Por ello, ayer dirigió la siguiente fórmula a las sociedades patronal y obrera, llamándolas a todas a la concordia, a fin de allegar rápidamente una solución al anormal estado societario, que tan hondamente está perturbando la situación económica de Salamanca.

Dice así la fórmula: «Teniendo en cuenta las contestaciones que me han sido presentadas por la representación patronal y obrera, con motivo de mi intervención en el conflicto actual, y partiendo de la aceptación por ambas partes del principio fundamental de la fórmula propuesta por la comisión de fuerzas vivas, y quedando sólo a resolver, para llegar a una inteligencia, la forma de hacer el pago, tengo el gusto de proponer a estas entidades, para su discusión y aprobación, las siguientes proposiciones:

Primera. La sociedad Patronal del ramo de construcción abonará a cada obrero que se presente al trabajo en el plazo de seis días, a contar desde el siguiente a la terminación de esta huelga, la cantidad de 7,50 pesetas.

Segunda. La misma entidad abonará al Sindicato del ramo de construcción, la cantidad que resulte a razón de 7,50 pesetas por cada uno de los obreros que trabajaban al producirse este paro.

Espero de ambas partes la contestación a esta mi propuesta, en el plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas.

Dicen los patronos.

El presidente de la Sociedad de Patronos del ramo de construcción y similares de Salamanca, nos envía, en atento besalamano, el siguiente comunicado, cuya publicación nos ruega: «Tengo el honor de contestar a su oficio de fecha 20 del corriente, referente a la nueva petición que la Federación Obrera hace para que esta Patronal participe con una comisión de obreros pertenecientes a las Federaciones de Zamora y Béjar, sintiendo tener que contestar en sentido negativo por las razones siguientes:

1.ª Con fecha 17 de los corrientes, esta Patronal, contestando a la fórmula propuesta por la comisión de fuerzas vivas, le decía que, por amor a Salamanca y por deferencia y respeto a las personas que la integraban, se aceptaba íntegra la fórmula propuesta por la comisión.

2.ª Que como dicha fórmula la repetida comisión la presentaba como definitiva, para que, sin enmiendas, se aprobara o desechara, es evidente que como definitiva la aceptó esta Patronal, y, por tanto, en nada está dispuesta a modificarla, sosteniéndola íntegra hasta que esta entidad la crea oportuna; y finalmente:

Esta Patronal no puede, en manera alguna, parlamentar con personas extrañas a esta localidad, por entender que es un menoscabo a las dignas personas que han intervenido en este pleito, y porque, si hubiera habido buena voluntad por parte de los directores obreros, como la ha habido por esta entidad, al aceptar todo cuanto se le ha propuesto por las personas con su criterio desinteresado y fiel propósito, sobraba para haber resuelto el conflicto, sin tener necesidad de acudir a personas de fuera de la localidad, lo cual dice muy poco en favor de los que la proponen y menos en el nuestro si la aceptáramos.

Quedan, por tanto, abiertas las obras y talleres desde esta fecha, a base de la fórmula propuesta por la comisión de fuerzas vivas antes de su disolución.

Dios guarde a usted muchos años. Salamanca, 23 de Junio de 1923.—Por la Junta de gobierno, el presidente, Sebastián Nieto.

Señor Gobernador civil de la provincia de Salamanca.

DESDE VALVERDON

El paso de S. M. el Rey

A las tres de la tarde del día 24 de los corrientes, principiaron a circular las noticias del paso de Su Majestad el Rey por este modesto vecindario, e inmediatamente las autoridades correspondientes y su secretario se apresuraron a saber su veracidad.

Personados ante don Pablo García, vecino de Salamanca, confirmó la noticia. A los pocos momentos se ve aparecer raudamente el auto en que viajan Su Majestad y el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, seguidos de otros que acompañan al Monarca.

El señor alcalde, don Emilio Martín García, muestra las insignias de autoridad que don Alfonso saludó; aminora la marcha el auto; la música de El I.º de ayto. que el señor Badiola dirige, rom a tocar la *Marcha Real*, y de entre multitud se destaca, en brazos de la

joven Cándida Sánchez, la angelical niña Aurorita Pérez Sánchez, que ofrece a Su Majestad un precioso ramo de flores, que don Alfonso acepta, sonriente.

A su regreso, ya que por la premura de tiempo no pudo hacerse a la ida un recibimiento digno, las autoridades y vecindario tenían levantado un arco de follaje a cuyo lado se encontraban esperando el paso de dichas personalidades. En tanto las niñas Basilia Hernández Martín, María Antonia Avila Miguel y Aurorita Pérez Sánchez, preparaban un bollo maimón para obsequiar a S. M.

Llegado que hubo a esta y parado el automóvil, el público apiñado y deseoso de demostrar el afecto y cariño que por el monarca siente, prorrumió en frenéticos vivas. En este momento se adelanta hacia el coche D. Alfonso Pérez Hernández, vecino de Zamora, quien en nombre de las niñas ofrece al Rey el bollo que éstas le regalaban. S. M. acepta gustoso el obsequio de dichas niñas y conversa breves momentos con el alcalde, secretario y señor Pérez, a quienes, entre otras cosas, pregunta con interés por el estado de la agricultura en esta comarca.

Aprovechando el momento de parada, D. Daniel Rodríguez Sánchez, maestro nacional de Torresmenudas, saludó al excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública, en nombre de sus compañeros de Aldearrodrigo, Almenara y Valverdón, a las cuales presenta.

Entre una salva de aplausos parte el auto, lamentándonos no haber tenido tiempo para hacer un recibimiento como tan respetables personalidades merecen.—El correspondiente.

EL ESTADO DEL PICADOR QUIRIQUI

Durante el día de ayer, aunque todavía no ha salido de la gravedad el estado del picador Raimundo Estevez, gravemente herido en la corrida del domingo, fué muy satisfactorio, confiándose en que podrá ser salvado del gran peligro en que se encuentra de que surja una desagradable complicación, muy lamentable.

Velada artística en el Circulo de Obreros.

Como preparación al Día de la Prensa Católica, se celebrará el día 28 de Junio, a las siete y media de la tarde, una artística velada, con arreglo al siguiente programa:

1.ª *Mi crucifijo*, plegaria cantada por la Srta. Filomena Blanco, acompañando con el piano la Srta. Manolita Mantilla.

2.ª *La mala Prensa*. Poesía.

3.ª *Bendita sea*, por las señoritas Blanco y Mantilla.

4.ª *La felicidad*, canción por las señoritas Consuelo Mantilla, Piedad Arteaga y Filomena Blanco, acompañadas al piano por la Srta. Manuela Mantilla.

5.ª El gracioso juguete cómico en un acto, titulado *Asucena*, representado por las Srtas. María e Isabel Val y M. Calvo, y los Sres. Pérez, García y Mateos.

Ayuntamiento de Salamanca

Venta de materiales procedentes del derribo de la casa número 17 de la calle del Consuelo

Acordado por S. E. el que sean vendidos semanalmente por puja a la llana y en los sitios respectivos donde se encuentran los materiales procedentes de derribo, por el presente anuncio, y en cumplimiento de tal acuerdo se hace saber a aquellos a quienes interesa, que el próximo sábado, día 30 de los corrientes, se procederá a la venta de una partida de vigas de madera que existen dentro de la finca en derribo señalada con el número 17 de la calle del Consuelo.

Durante media hora se admitirán pujas por los asistentes al acto, transcurrido dicho plazo se hará la adjudicación a favor de aquel que ofrezca mayor cantidad por el material subastado, reservándose, sin embargo, el presidente del acto, el derecho de hacer o no la adjudicación, si creyere que el precio alcanzado por los materiales no era remunerador para S. E. El pago de los materiales se hará en el mismo acto de la subasta.

El acto de la subasta dará comienzo a las cuatro en punto de la tarde, y será presidido por el concejal que la Alcaldía designe, levantándose acta del resultado de la subasta a los efectos procedentes, siendo el plazo señalado para el retirado de la madera el de tres días.

Lo que se pone en conocimiento del vecindario en general a los efectos oportunos. Salamanca, 26 de Junio de 1923.—El alcalde, Federico Anaya.

COCHERA. Se arrienda una, con agua osin ella. Informarán, Glorieta, 8.

FERIA DE VALENCIA

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

HOSPEDERIA RESTAURANT ORIENTAL - VALENCIA 25-2

ALUMBRADO ELECTRICO

SE AVISA a cuantos interesa la luz eléctrica en casas de campo, pueblos, almacenes, etc., que hállese ya instalado un tipo DELCO, para 200 lámparas, en la Casa Palacio de la dehesa de Villoria. Pueden ver la instalación funcionando o informarse de los señores Angoso. Son doce tipos desde 30 lámparas a 300. Luz fija, brillante, segura, a mitad del coste de las ciudades. Funcionamiento automático. Proyectos de instalación completa, presupuestos e información, al delegado técnico, Ingeniero don Felipe Rodríguez, Salamanca. 8-1

LA EXPOSICION DE LOS INGENIEROS

Nuevo tipo de motor para automóvil

Invento de un ingeniero militar salmantino. Lo que del invento dice D. Felipe Rodríguez.

Entre los motores, aparatos, mecanismos, útiles y herramientas construidos por los talleres del material de Ingenieros y Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, presentados en la exposición de este Congreso de las Ciencias por el cuerpo de Ingenieros, figuran dos estaciones de radio, una telegráfica y otra telefónica, curiosísimas por su ajuste y tamaño. Se adaptan a toda clase de automóviles, camiones y aeroplanos. Pero lo que poderosamente llama la atención es un modelo de automóvil, dos asientos, y que, según nuestras noticias, constituye una radical transformación en los mecanismos motores de los autos. Y no es sólo la nota interesante por lo que de adelanto supondrá en esa industria, sino porque es estudio y proyecto llevado a cabo por un español y por ende salmántico: el ingeniero militar don Antonio Hernández Núñez, que consagró sus actividades profesionales desde su terminación de la carrera a la industria del automóvil; no sólo en el centro militar a que está destinado, sino en los talleres de la Hispano-Suiza, donde ejerció de ingeniero director.

El coche, íntegramente, está construido en los talleres del Centro Electrotécnico, donde se han verificado hasta ahora todas las pruebas técnicas con éxito felicísimo.

Llama la atención del profano la pequeñez del motor, que más bien que cosa sería, un juguete parece.

A continuación y a nuestra instancia, el capitán de Ingenieros, D. Felipe Rodríguez, extracta en unas cuartillas las características esenciales del nuevo tipo motor, invento de su amigo y compañero, y del cual nos hace elogios merecidos, lo mismo de su competencia que de su exagerada modestia.

La persona augusta del Soberano tuvo frases de encomio y aliento para el joven y estudioso capitán, a quien estimuló a no detenerse ya en su empresa.

He aquí lo que dice el culto capitán de Ingenieros D. Felipe Rodríguez. Antes de describir el nuevo tipo motor de dos tiempos proyecto del señor Hernández Núñez, o describir sus características diferenciales con el tipo motor actual de cuatro tiempos, queremos señalar, de la manera más somera y sencilla posible dentro de la obligada técnica, las ventajas e inconvenientes del motor de dos tiempos en su aplicación al automóvil; cómo han sido aprovechados en el invento unos y cómo han sido anulados otros.

Es sabidísimo que el motor actual del automóvil es el de ciclo motor de cuatro tiempos, en el cual se obtiene una explosión (o efecto útil) cada dos vueltas del árbol cigüeñal. Como la admisión y el escape se efectúan cada dos vueltas, es necesario que los órganos de distribución funcionen a mitad de velocidad; de donde, la necesidad de engranajes reductores y de válvulas o camisas distribuidoras con todos los mecanismos de enlace, como ejes de excéntricas, taqués, manivelas, etc., etc., con la complicación, ruido, desgastes y averías consiguientes.

Los motores de dos tiempos apenas si han sido empleados en automovilismo por su falta de elasticidad; lo que significa que el motor de dos tiempos marcha bien a un régimen determinado, pero presenta marcada inaptitud a todo cambio. Este inconveniente es grave en la aplicación automovilista, pues el motor ha de estar constantemente variando, no sólo de revoluciones, sino también de potencia dentro del mismo número de vueltas. Cuando se ha querido eliminar esta falta de elasticidad, se ha llegado a consumos de combustible inaceptables.

En cambio de estos inconvenien-

tes el motor de dos tiempos presenta la ventaja inapreciable de la sencillez, puesto que no puede hacerse la distribución por medio de lumbreras en el cilindro, que descubre o cierra el émbolo en su movimiento. De este modo se suprimen: las válvulas con sus tapones, muelles, guías, arandelas y chavetas; el eje o eje de excéntricas con sus cojinetes, empujadores, guías de empujador y los engranajes necesarios para el movimiento de los ejes de excéntricas (100 piezas aproximadamente en un motor de cuatro cilindros). Con la eliminación de estos mecanismos no sólo se evita el ruido molesto de los engranajes, válvulas y empujadores, sino lo que es más importante aún, sus averías frecuentes. Hay que tener en cuenta también la economía de la fuerza empleada en mover todas estas piezas, la mayoría de movimiento alternativo.

Por otra parte, el motor de dos tiempos, dando una explosión por vuelta tiene una regularidad cíclica superior al de cuatro tiempos que no da más que una explosión cada dos vueltas.

Una de las causas que originan los inconvenientes señalados en el motor de dos tiempos, es el mal funcionamiento del *flector*, cuya misión es impedir que los gases frescos que entran en el cilindro al final de la carrera de expansión, se escapen directamente a la atmósfera sin quemarse, quedando en cambio en el cilindro los gases inertes.

La peculiar distribución de los motores de dos tiempos da como resultado también su falta de elasticidad, pues quedando abierta la lumbrera de escape, después de cerrarse la de admisión, parte de los gases salen del cilindro con el movimiento del pistón y la velocidad de la mezcla.

Seducidos por la gran sencillez del motor de dos tiempos, y creyendo que esos inconvenientes podrían evitarse suprimiendo las causas que los originan, se estudió el motor que se presenta.

En el citado motor se han agrupado los cilindros por parejas, haciendo que cada dos tengan la explosión común, y en lugar de moverse los émbolos simultáneamente, se ha hecho *que uno vaya ligeramente defasado* con relación al otro. Por el cilindro cuyo pistón va en avance, se verifica el escape, y por el que marcha en retardo, la admisión.

Combinando convenientemente el *defasaje* y tamaño de las lumbreras, se ha llegado a un *diagrama* de distribución, que evita todos los inconvenientes señalados para el motor de dos tiempos.

Con arreglo a las anteriores ideas se proyectó y construyó un pequeño motor de dos pares de cilindros, fundido en un sólo bloque, ocupando el centro los de escape, para tener un tubo de evacuación de gases único y poder suprimir el tubo de admisión atornillando directamente el carburador al bloque. El cigüeñal gira sobre tres cojinetes de bronce, siendo de rodillos los de cabeza de biela. El engrase se verifica por presión e independiente para cada cojinete de asiento; la cantidad de lubricante suministrada por la bomba es proporcional al número de revoluciones y al volumen de gases admitido, es decir, la precisa. La refrigeración, teniendo en cuenta el clima y pendientes de nuestra península se hace por agua, pero sin bomba ni ventilador.

Colocado este motor en el freno, dió las curvas de *potencia y par motor que en nada se diferencian de las de un motor muy elástico de cuatro tiempos*. Otro tanto puede decirse respecto al consumo de gasolina.

Se montó por fin, el motor sobre un chasis apropiado y que por analogía se simplificó todo lo posible. Las pruebas efectuadas en carretera confirmaron las de laboratorio; no obstante tratarse de un motor muy pequeño (cuatro caballos nominales y nueve efectivos), rara vez es preciso emplear otra velocidad que la directa, pues al presentarse una pendiente disminuye la velocidad del motor, pero como el par aumenta, el equilibrio se restablece. La velocidad máxima en llano es de 60-65 kilómetros por hora, y el consumo de gasolina de cinco litros por 100 kilómetros.

Resumiendo; las ventajas obteni-

das con este motor de dos tiempos, aplicado ahora al automóvil, son: simplificación, con la supresión radical de las válvulas, con sus muelles, guías, empujadores, ejes de excéntricas, engranajes para moverlas y dos bujías; o bien la supresión de las camisas distribuidoras con sus órganos de mando en los motores llamados sin válvulas.

Carencia natural de averías, ruido, desgaste, etc., de las piezas suprimidas, amén de la economía de fuerza en el movimiento de ellos, consumo de gasolina reducido en relación con su potencia; comodidad en la conducción, pues apenas precisa más velocidad que la directa; poco peso del coche, que se traduce en economía de neumáticos.

Es muy curioso y *entra por los ojos* ver en un tablero, expuestas todas las piezas que con este motor son innecesarias.

Quedan reseñadas de la forma más sencilla y en técnica vulgar, las características diferenciales de este tipo motor llamado a revolucionar el mundo automóvil.

PALABRAS DE FELICITACION DEL REY

Al salir S. M. el Rey de la provincia de Salamanca, conversó unos momentos con el ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Oliver, para darle las gracias y felicitarle por el estado de las carreteras de la provincia, felicitación que dicho jefe transmitió a D. José L. Martín, ingeniero encargado de la conservación de las mismas y el personal a sus órdenes.

Espigadero. Se arrienda el espigadero de Aldearrodrigo y San Morales, para 3.500 c. bezas. Para tratar, con la comisión, en A. dearrodrigo. 5-1

Vino. Se venden 19.300 litros de vino, en Lagunas Rubias. Para tratar, con don José Moralvo, en Paseo de Canarias, 5. 10-1

Espigadero. Se arrienda el espigadero del término municipal de Rasueros (provincia de Avila), para aprovecharlo con ganado lanar en número de tres mil cabezas. Para tratar, dirigirse a la Comisión de Labradores de Rasueros. 8-7

Se arriendan corral, panera y establo, en las afueras de la puerta de Zamora. Darán razón, paseo de Torres Villarroel, número 4. 8-7

Espigadero. Se arrienda el espigadero de Santiago de la Puebla para 1.500 cabezas lanaras. Para tratar, con Romualdo Gómez, en Arabaya de Mógica. 3-2

Traspaso. Se traspasa en inmejorables condiciones, una antigua y acreditada farmacia, con casa para el boticario, en Ledesma, cabeza de partido de esta provincia. Para tratar, dirigirse al comercio de D. Jacinto Niño, en Salamanca. 3-2

Espigadero. Se arriendan de 400 a 500 cabezas lanaras, hasta el 29 de Septiembre próximo, con abundantes aguas. Para tratar, con Tomás Martín, en Machacón. 3-2

Casa. Se vende casa, con jardín, en la calle de los Moros, núm. 39. En forma, Angel Martín, «La Puerta del Sol», tienda. 15-13

Traje de charra. Se vende un magnífico traje de charra, completo, muy antiguo, siendo de riquísimo paño fino, en color pasa, reboso bordado en hilo de oro, pañuelo de los hombros y de la cabeza, con cintas para el pelo, con riquísimo borde, zapatillas chilenas, sin estrenar, en color moirades, propias del traje y no zapato. Además se venden dos mantos sueltos, el uno de color negro, con un hermoso borde en abalorio y otro en color aceituna, liso sin bordar, pero muy elegante y de riquísimo paño, para si lo quieren bordar. Para tratar, en Villar de Ciervo, con doña Placida Manzano Cepa. 4-4

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres. Informará, D.ª Rosa Secal, viuda de R. Miguel, Plazuela de San Juan Bautista, núm. 6. 5-5

Venta. Se vende una segadora gavielladora, seminueva. Informará, José Jiménez, en Fuente de San Esteban. 8-8

Veraneantes. En el Paraíso del Castañar, lugar amenísimo, rodeado de árboles frutales, hasta el manzano, pero sin la serpiente, separa do del Santuario por un frondoso bosque de castaños, se arriendan pisos de casas de nueva y moderna construcción próximas a la población. Dirigirse al Sr. Guijo, Reinoso, número 97, en Béjar. 4-4

Extravío de dos bueyes. El día 8 de los corrientes se han extraviado dos bueyes, uno, pelo aconejado, de cuatro años, con horca a la oreja izquierda y aguzado en la derecha, y el otro, de la misma edad, pelo negro, cabeza blanca oreja igual que el anterior y ambos con el hierro de la inicial L. Caso de parecer, darán razón a Manuel Barahona Santos, Lumbrales. 8-8

EMPLEO

Importante entidad necesita en cada pueblo de España un agente para la venta de las obras de su sección de librería (Ciencias, Artes, Novelas, etc., etc.), todas modernas y muy conocidas.

Precisa sean personas bien relacionadas y de alguna solvencia. Sueldo y comisión. Solicitudes sólo por escrito a Banco Español, Avenida del Conde de Peñalver, número 24, Madrid. 6-5

LOS AMIGOS DE PORTUGAL

Ayer, en el domicilio del cónsul de Portugal, D. Enrique Cardita, cumplieron al ministro de Instrucción pública y al ministro plenipotenciario de aquella nación en Madrid, la Asociación Amigos de Portugal, recientemente constituida.

Hubo frases por parte del ministro de Instrucción portugués, agradeciendo la visita de que eran objeto los representantes de la nación de cuyo Gobierno él formaba parte, y cordialidad y entusiasta simpatía hacia España.

Ayer mañana, a las nueve, en automóvil, salió para Madrid el ministro de Instrucción, D. Juan Camoegas, a donde va con motivo de serle impuesta un día de estos la Gran Cruz de Alfonso XII con que ha sido distinguido por Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII.

Antes de que termine el Congreso estará en Salamanca de regreso, con objeto de asistir a la sesión de clausura.

EL TIEMPO PROBABLE

Del 27 al 28 volverán a formarse nuevos centros perturbadores en la bahía de Cádiz y en el mar Ibérico, los cuales causarán lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, principalmente en los sectores meridionales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El viernes, 29, se internarán en África septentrional los mencionados centros perturbadores, que solamente ejercerán alguna influencia en Andalucía.

El sábado 30, reaccionarán otra vez sobre la península los referidos centros perturbadores, ocasionando lluvias y tormentas en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

CIUDAD - RODRIGO

Un hombre aparece muerto en un corral.—Una fiesta simpática en el Hotel Salmantino.

Aunque hasta la fecha desconozco los detalles habidos en el suceso que acaba de ocurrir en el pueblo de Gallego de Argañán, daré solamente la noticia del suceso, según me la han contado, procurando después informarme y ampliarla.

Según tenemos entendido, el día 24 del actual, por la mañana, ha aparecido muerto, en el corral de su casa, el vecino de dicho pueblo llamado Domingo Albín González, al que suponen se haya suicidado, sin que respondamos de la exactitud de los informes.

Otro de los números del programa de la fiesta taurina que había de celebrarse el día de San Juan, era un gran baile en los salones del Hotel Salmantino, de D. Andrés Martín.

Como decía en mi crónica de ayer, no pudo celebrarse la becerrada por no haberse encerrado más que dos becerros, que eran los de muerte, que fué en lo que se fundó el alcalde, Sr. Pacheco, para dar el bando suspendiendo la becerrada, con el fin de evitar cuestiones, habiéndose aplazado para el viernes, 29 del actual, festividad de San Pedro; mas no por eso se suspendió el baile anunciado, puesto que todo estaba preparado.

De antemano, los jóvenes que habían de tomar parte en la fiesta, habían mandado traer de Barcelona y Valencia, multitud de farolillos muy variados y muy bonitos, gran cantidad de banderitas y otros adornos caprichosos, con lo que adornaron los amplios y elegantes salones del Hotel Salmantino, pero de una manera tan primorosa, que causaba verdadera admiración.

A las diez de la noche dió comienzo el baile, que bien pudiera llamarse baile aristocrático, y empezaron a llegar bellísimas señoritas, luciendo casi todas ellas valiosos mantones de Manila, con lo que realizan su gentileza y hermosura. Media hora más tarde era casi imposible dar un paso, pues había tal número de preciosas jovencitas, que realmente parecía uno de los memorables bailes del Carnaval en el casino.

Allí vimos a Isabelita Cascón, Pilar Hita, Angelita Rисуño, Asunción Sánchez Vasconcellos, Flora Ballesteros, Isabel Montejo, Franca Hernández, Elisa Manchado, María Luisa Roldán, Blanquita Aguilera, Candelaria S. Vasconcellos, Esperanza Rисуño, Elisa Ballesteros, Pilar Galán, Eivira Cascón, Pepita Martínez, Teresa G. Polanco, Gloria Dorado Julia Pacheco, Teresita Puig, Luisa y Julia Terán, Pilar Ferrando, Celia Valle, Carmela y Josefina Mohino, Caridad Rисуño, Fe y Paz Dorado, Carmen y Mercedes Terán, Paquita Martínez, Carmen Hernández y otras muchas que lamento de veras no conocer.

De señoras y caballeros a presenciar el hermoso baile, no digamos, se congregó allí la mayoría.

En resumen, que fué una fiesta simpática, por lo que felicitamos a los organizadores.

Santiago V. Arranz.

Se alquila por años o por temporada de verano, casa sin muebles, en Candelario. Informará, Mitquez, Apartado de Correos, 144, Madrid. 6-3